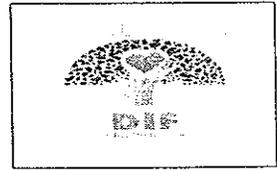




DAVID ALEJANDRO PRECIADO
CONDE



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: 0633 / 08 / 2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Cesar Aguilar Castro

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Divorciadas

LOS DÍAS:

29 de Agosto 2018

8:00 am
16:00 pm

Carlos Martín Ucan Flores
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Psic. David Alejandro Preciado Conde
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

| | |
|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO | FECHA DE ELABORACIÓN 14 de Diciembre 2018 |
|---|---|

| DATOS GENERALES | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO | Cesar Aguilar Castro |
| CARGO DEL COMISIONADO | Promotor infantil comunitario |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO | Dirección del PAMAR |
| PERIODO DE LA COMISIÓN | 29 de Agosto de 2018 |
| LUGAR DE LA COMISIÓN | Divorciado |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$ 435.00 |

Actividades realizadas:

Se acudió a la comunidad de Divorciados para la recepción de la documentación de las adolescentes que son candidatas a las becas promajoven

Resultados obtenidos:

3 de las adolescentes entregaron su documentación para solicitar la beca y se coordinó con el delegado para gestionar un promotor del IEAA

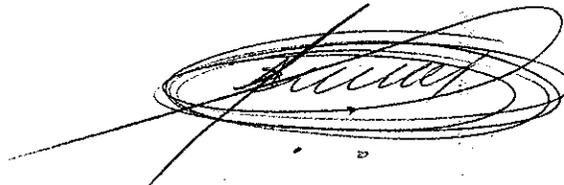
Contribuciones:

Se contribuyó a la captación y difusión de las becas promajoven

Conclusiones:

Se logró el objetivo de incorporar a 3 adolescentes a las becas promajoven.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.